



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 19

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General

Presente

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el próximo lunes 21 de noviembre actual (en conmemoración del 20 de noviembre), será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo de la Institución.

Lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

**“2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y
Capital Mundial del Libro”**

Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 2022

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General.
GAGM/MARG/Rosy